



DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN

Carreteras y expropiaciones

Plaza de las Aulas, 7

12001 Castellón de la Plana

Madrid, 8 de abril de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La carretera que transita de Roseel a Vallibona se encuentra en un estado de conservación lamentable, por no decir ruinoso. Circular por esta vía pone en peligro a todos los usuarios de la misma. Rogamos a dicha Diputación, que en lo que la compete, tome cartas en el asunto para mejorar la seguridad de todos los que transitamos por esta carretera.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

